



## V OPEN INTERNACIONAL DE REMO DE MAR CIUDAD DE TORREVIEJA **NORMATIVA PROVISIONAL (\*)**

FECHA: Sábado, 23 de septiembre (detalles en programa, en doc. adjunto)

LUGAR: Playa del Cura, zona de Levante, en Torre Vieja (Alicante)

ORGANIZACIÓN: Real Club Náutico Torre Vieja

JURADO REGATAS: Comité de Jueces - Árbitros de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana.

CATEGORÍAS: Cadete, Juvenil, Absoluto y Veterano.

MODALIDADES: Cadete y Juvenil (femenino y masculino): C2x  
Absoluto y Veterano (femenino y masculino): C1x, C2x y C4x+

DOBLAJES: Se permite el doblaje al C4x+ en la categoría, Absoluto y Veterano.

EMBARCACIONES: Cada tripulación deberá presentarse con BOTE PROPIO.  
Ver anexo de **Préstamo de barcos** en la página oficial de la competición, para ver las embarcaciones disponibles. (*link de la web*)

Es obligatorio que todos los equipos se presenten con **remos propios** para cubrir todas sus necesidades durante la competición.

DISTANCIAS: 4.000 metros para TODAS LAS MODALIDADES

NOTA: En caso de condiciones adversas la organización podrá acortar distancia, modificar recorrido y en el caso de un exceso o de inscripciones, la participación de categorías y modalidades.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de las tripulaciones participantes deberán hacerlas las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos, debiendo tener entrada en la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana **antes de las 20:00 horas del 19 de Septiembre de 2017**





**(martes)**, no admitiéndose inscripciones por teléfono, telegrama o fax, pero sí **por e-mail a [competiciones@fremocv.org](mailto:competiciones@fremocv.org)**

Los equipos que no presenten sus inscripciones por cualquier causa en la fecha y hora indicada, no podrán participar en esta regata.

El coste de inscripción es de 6'25€ por deportista estando exento el club que organiza la regata. Se facturará posteriormente a la regata a las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos que estén afiliados a la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana.

Las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos no afiliados a la FRCV para formalizar la inscripción, ésta deberá ir acompañada del justificante de pago. Transferencia Bancaria se realiza a la Cuenta Corriente de esta Federación en el Banco Santander Central Hispano Agencia Plaza de Galicia nº 1 de Alicante, según detalle:

ENT	OF	D.C	N.C
0049	3265	15	1710097260

**MEDALLAS:** Se entregará medalla a los tres primeros clasificados.

**SANCIONES:** Todos los deportistas deben saber recibir órdenes por parte de los árbitros, incluso acatar la orden de un STOP para evitar un posible accidente. Los deportistas que no actúen bien ante las órdenes de los árbitros podrán llegar a ser sancionados con la NO inscripción a la siguiente regata.

**CONFIRMACIONES Y CAMBIOS:** Los delegados respectivos deberán efectuar la confirmación de sus tripulaciones **hasta las 20:00h del jueves 21 septiembre de 2017.**

**FORFAIT:** Los FORFAIT de las tripulaciones participantes deberán hacerlas las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos, como **MUY TARDE el jueves 21 de septiembre a las 20:00h** para que no tenga PENALIZACIÓN. Pasado ese plazo, el IMPORTE DEL F.F. es de 10€ POR DEPORTISTA, cuantía que se facturará al CLUB. Si el deportista ha pagado inscripción, el coste de ésta se descontará a la sanción.





**LICENCIAS:** Será obligatorio tener licencia federativa y poder acreditar la identidad y edad presentando el D.N.I., pasaporte o documento de identificación emitido por la propia FRCV o autorizado por ésta y, excepcionalmente, cualquier otro documento acreditativo que valide el Comité de Regatas. Para los deportistas extracomunitarios será obligatorio aportar también el NIE.

**SORTEO:** A partir de las 10:00h del día viernes 22 de septiembre de 2017

**REUNIÓN DE DELEGADOS:**  
A las 10:00h del día 23 de septiembre de 2017 en un área habilitada junto a la zona de jueces. Los Delegados de los Equipos, jefes de equipo, timoneles y capitanes de tripulación participantes tienen la obligación de estar presentes en la misma.

**COMIENZO DE LA REGATA:**  
A las 12:00 h del 23 de septiembre de 2017.

**COMITÉ DE REGATA:**  
Quedará formado en la reunión de delegados de la forma siguiente: Presidente de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana o persona en quien delegue. Presidente del Real Club Náutico Torre Vieja o persona en quien delegue. Presidente del Jurado. Un representante de los clubes participantes, elegido en la reunión de Delegados.

El Comité de Regatas en todo momento podrá modificar y dar nuevas instrucciones, cuando causas convenientes lo aconsejen, sobre cuanto se recoge en esta circular, siendo quien determine si procede o no la participación de un Club, tripulación o remero/a. En todo aquello no especificado en la presente circular se aplicará la normativa vigente.

(\*) ESTE DOCUMENTO ES UN AVANCE DE LA NORMATIVA DEL V OPEN INTERNACIONAL DE REMO DE MAR, PUDIENDO SER MODIFICADO POR LA VERSION DEFINITIVA CUANDO SEA EMITIDA POR LA FEDERACION DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. EN TORREVIEJA, A 22 DE AGOSTO DE 2017

